

## COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA

### BANCO DELTA, S.A.

Ciudad de Panamá, 26 de agosto de 2025

En cumplimiento a lo dispuesto por el acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, emitido por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República de Panamá (“SMV”) por por este medio, Banco Delta, S.A. (“Banco Delta”), comunica a la SMV, a sus accionistas, inversionistas y al público en general que el 25 de agosto de 2025 Banco Delta aprobó, mediante resoluciones escritas de su único accionista, actualizar su Junta Directiva para (i) designar a Nadja Cooper como nueva Directora, Vicepresidenta y Secretaria, en reemplazo de Isabelle Estripeaut; (ii) designar a Ariana Picard Ami como nueva Directora, en reemplazo de Analida Terán; y (iii) designar a Rafael Moscarella como Director. El nombramiento de estas designaciones está sujeto a la aprobación de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá quien debe refrendar la resolución escrita del único accionista de Banco Delta para poder proceder con su inscripción en el Registro Público de Panamá.

En consecuencia, la composición de la Junta Directiva de Banco Delta queda integrada de la siguiente forma:

NOMBRE	CARGO
Manuel Lorenzo Mosquera	Director Independiente / Presidente
Arturo Müller Norman	Director
Raúl Estripeaut Boyd	Director/ Tesorero
Nadja Cooper	Directora/ Secretaria
Rafael Reyes Esquivel	Director Independiente
Ariana Picard Ami	Directora
Rafael Moscarella	Director / Vicepresidente

Una vez se obtenga el refrendo de la SBP de la resolución escrita del único accionista de Banco Delta se procederá con la inscripción de la misma y la modificación de la Junta Directiva de Banco Delta.

Atentamente,



Manuel Lorenzo

Presidente

**BANCO DELTA, S.A.**